

TIERRA SORIANA

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

DIRECTOR
José Sáenz
a quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Redacción y Administra-
ción: Collado, 9.
Soria.

AÑO V. 88

Jueves 24 Marzo de 1910

NUM. 505

La Semana Mayor

(Algunos pasajes de la vida y muerte del Redentor del Mundo.)

Profecía de Micheas.

Y tú, Belén, que entre los pueblos de Judá eres tan pequeño, serás algún día uno de los más distinguidos; porque en tu suelo nacerá el Hijo del Eterno Padre, destinado para hacerse hombre y reinar en Israel.

Et tu Bethlehem Ephrata, etc. Mich. 5, 2.

Y dijo entonces Herodes a los Reyes Magos, con apariencia de confianza: Este niño de tan sublime jerarquía, por quien preguntáis, debe haber nacido en Belén. Id, pues, a buscarlo, y si le encontráis avisádmelo para que también pase yo a tributarle mi homenaje.

Exclamación de Simeón en el templo de Jerusalén: Ahora, Señor, moriré en paz según la promesa que me habéis hecho.

No tengo más que desear, ni mis ojos tienen que ver sobre la tierra, después de haber visto al que enviáis para salvar el Universo.

Nunc dimittis servum tuum, Domine, etc. Lucas, 2, 29.

Palabras de San Juan a orillas del Jordán.

Ved ahí, amados oyentes míos, al verdadero Mesías, Hijo del Altísimo. Ved ahí el Cordero de Dios que quitará los pecados del mundo y le liberará de la horrible esclavitud en que le tiene Satanás.

Ecce agnus Dei ecce qui tollit peccata mundi. Joas, 2, 29.

Doctrina de Jesús

Es pecado cometer adulterio; pero yo os digo que lo es también el deseo de comerle. Os prohíben quitar la vida al prójimo; y yo os mando no le ofendáis de modo alguno, ni aún os enojéis contra él.

Considerad, lo que pasa con los pájaros y demás animales; no es menor su pobreza que la vuestra; y con todo hallan el mantenimiento necesario; tampoco debéis temer que os falte a vosotros, que sin duda sois mucho más amados de vuestro Padre celestial que unas irracionales criaturas.

Si no creís en mí, creed en mis obras; dijo Jesucristo a los judíos, y fueron tantos y tan maravillosos sus milagros,—refiere San Juan Evangelista—que no cabrían en el mundo los libros que se pudieran escribir sobre este asunto.

Y dijo a sus discípulos: sed prudentes como la serpiente, sencillos como la paloma y humildes como una oveja que se halla entre lobos. Os tratarán de embusteros y sediciosos, y os llevarán ante los jueces. Pero tened paciencia, y no por eso os apartéis del santo ministerio, sabiendo que el que quisiere conservar su vida, la perderá; y el que la perdiere, por mí la hallará.

Si vuestra virtud, decía al pueblo, no fuere más sólida que la de los fariseos, no esperéis entrar en el reino de los cielos.

Palabras de Jesús

Si es posible, Señor, apartese de mí este caliz de amargura; pero ante todas las cosas, hágase vuestra santísima voluntad, sufriendo yo y muriendo

do por la salvación de los hombres, como lo habéis decretado.

Judas, ¡así vendes al Hijo del hombre con demostraciones de amigo!

Mi reino no es de este mundo.

Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí; guardad esas lágrimas para vosotros mismas y para vuestros hijos.

Hoy estarás conmigo en el Paraíso, dirigiéndote al buen ladrón, como El clavado en unacruz.

Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen.

Y al tiempo de expirar, exclamó diciendo: Padre Eterno, ya todo está cumplido; en vuestras manos encomiendo mi espíritu.

ESTAMPAS PARA LA PRIMERA Eucaristía. Variado y elegante surtido en la librería de Tierra Soriana.

NOTA DEL DIA

Tres días hay en el año que recuerdan más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.

(Copia popular.)

La mejor manifestación de la psicología, del alma popular, está, tal vez, en sus canciones.

El tiene cantos para su Religión, para su amor patrio, para todas las manifestaciones de su vida, con una significación tan grande de su sentir que, a veces, en una sencilla cuarteta dice más que lo que han querido decir no pocos sociólogos en voluminosos tratados.

Yo he oído a un obrero del campo, hace mucho tiempo, estotra canción que demuestra bien a las claras un concepto de la política, adobado quizá con algo de agua-fuerte.

Entre Sagasta y Cánovas, Silvela y Martínez Campos, No nos salvan la Nación Y nos dejan sin un cuarto.

El pueblo tiene su canción para este día y para otras dos grandes solemnidades religiosas: Y en prueba de respeto a la Pasión y muerte del Redentor que la Iglesia católica anualmente recuerda en la Semana Santa, con el ceremonial que marca su liturgia, el ha dicho hace tiempo que hoy, hasta los pájaros dejan de hacer su nido.

De ese general asulto estamos excluidos los que tenemos que hacer un periódico. Es así esta labor perentoria e inaplazable.

En las aldeas, han levantado sus monumentos a la memoria de Jesucristo, y sus habitantes sencillos dan hoy guardia de honor constante al sepulcro del Redentor, donde, de hora en hora, van a musitar una oración.

En las diferentes iglesias de las ciudades han sido formados otros tantos improvisados altares; y, en ellos, manos femeninas, han puesto con arte flores y adornos, un poco marchitos por el calor que expanden los cirios en un arder constante, con oscilaciones que simulan tinieblas y gotas de cera sagrada que simbolizan lágrimas de una Madre dolorida.

Entran, salen, van y vienen los creyentes constantemente para depositar una ofrenda y rezar, de rodillas, ante la imagen del Crucificado.

Hoy es gran día para la Cristiandad. Canta, pueblo, a tu fe; postraos, cre-

yentes, ante el Hijo de Dios, muerto en una Cruz para nuestra redención.

Y todos, absolutamente todos, tened presente su santa doctrina, que es de amor, humildad y bien.

Por eso es tan eterna, tan grande, que ni los siglos, ni las controversias de los hombres, prevalecerán contra ella.

JOSÉ M. PALACIO.



(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 22.

Ayer hicieron los inquietantes una crisis: la crisis del automóvil.

Ello es que vieron un automóvil frente al domicilio del señor Montero Ríos. Les pareció que el automóvil era del conde de Romanones y ya no quisieron saber ni averiguar si era, si no era el auténtico carruaje del auténtico don Alvaro. Ahorráronse, pues, de indagaciones y con el cuento, entre azul y rosa del automóvil, fuéronse al Congreso, ¡y para que hacer lo demás!

Aquietado hoy el revuelo al ponerse en limpio lo ocurrido, al saberse que el automóvil no era del conde de Romanones, sino que pertenecía a otra persona el hermoso cacharro, cuando he aquí que la inopinada presencia en casa de Fernando Merino de la mayoría de los ministros ha vuelto a alborotar la charca política al grito inevitable de ¡crisis!

Con efecto ha habido esa reunión en casa de Merino y es posible, casi seguro, que haya revestido una cierta importancia política, pero lo que haya tenido no pasará, de cierto, del tablero electoral en el que, como es lógico, hay un interés del momento que no puede desdeñar ni olvidar un buen político.

Y al ministro de la Gobernación se acude, pero no en son de queja ni de amenaza, sino sencillamente para concertar mejor todos los elementos aprovechables y posibles en una contienda como la que se avecina. ¡Son tantas las gaitas que se han de templar, las voluntades que hay que unir para no desperdiciar el más insignificante peón de bregal!

Y claro es: son muchos los distritos, muy varias y a veces encontradas las circunstancias y accidentes de la lucha en cada distrito, diferentes los humores de los caciques que ordenan y mandan en los distritos... Y todo eso no puede saberlo un ministro de la Gobernación por mucha que sea su vista y su voluntad, si como le ocurre al buen Fernando Merino le falta aquella experiencia política que en España es obligada para mover con habilidad y con engaño muchas veces, las figuras del tablero electoral.

Y para eso, para echarle una mano cariñosa fueron a primera hora de esta tarde al domicilio del conde de Sagasta algunos de sus compañeros de Gobierno...

Información

Madrid. El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de las Cámaras de Comercio de Coruña, Orense y otros puntos de Galicia, pidiéndole que desatienda la solicitud del gremio de cortadores de Madrid, los cuales pretenden que se rebajen los derechos arancelarios para la importación de ganado vacuno del extranjero.

Cobian les ha contestado ofreciéndoles estudiar el asunto.

También ha recibido despachos el ministro de Hacienda, de pequeñas poblaciones que se quejan de arbitrariedades cometidas con motivo del reparto del impuesto de consumos.

El ministro ha teleografiado a los delegados de provincias ordenándoles que fiscalicen y averigüen la verdad de los hechos, denunciados para corregirlos.

El Sr. Cobian despachó todos estos asuntos desde su domicilio, pues a causa de hallarse acatarrado, no salió hoy ni para asistir a Palacio al acto de la entrega de credenciales del embajador alemán.

Se dice que la primera labor que realizarán las Cámaras será tratar las reformas que el Gobierno se prepahe llevar a cabo.

El decreto de disolución parece que se publicará el 15 de Abril.

Romanones ha manifestado que tiene ya ultimado cuanto afecta a su departamento y las cifras que incluye en su presupuesto corresponden a los gastos que será preciso realizar

en el caso de que se aprueben sus proyectadas reformas.

Melilla.—Continúa sin recibirse correspondencia por causa del temporal.

Este ha cedido en violencia y por tal causa han regresado los buques que se refugiaron en Chafarinas.

Se activan las obras del puerto.

Los paisanos que prestaban servicio de vigilancia en la bocana de Mar Chica, han sido relevados por veinte marineros.

Los cazadores de Cataluña han relevado sin novedad a los de Chiclana en las posiciones de la segunda caseta y del Atalayón.

Hoy realizó la guarnición de Melilla un paseo militar simulando un ataque a las posiciones de Aixá y Gurugú.

Centro Topográfico de la provincia

D. Antonio García—Peñuela y Alvarez, Ingeniero jefe del Centro Topográfico de la provincia, nos comunica en expresivo besalamano haber establecido las oficinas en esta capital.

Al mismo tiempo, el Sr. García Peñuela, se nos ofrece en un todo tanto oficial como particularmente en cuanto nos pueda ser útil.

Quedamos muy agradecidos y obligados a los ofrecimientos de dicho señor y cuento que, con mucho gusto, nos tiene dentro de nuestra modesta esfera, a su total devoción.

Reciban, en tanto, nuestra cariñosa bienvenida el Sr. García-Peñuela y demás inteligente personal a sus órdenes que ha de realizar en nuestro país importantes trabajos.

PROGRAMA

DE LA

Procesión del Viernes Santo de 1910

Saldrá a la terminación de los divinos oficios de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro, y recorrerá las calles Real, Plaza de Cabrejas, Mayor, Mercado, Collado, Postigo, Plaza de la Leña, San Esteban, volviendo al Collado, y terminando en Nuestra Señora La Mayor.

Orden de la Procesión

- 1.º Bandera de Gofradía.
- 2.º Abraham e Isaac.
- 3.º Jacob y José.
- 4.º Los niños de la Casa de Beneficencia provincial.
- 5.º Entrada de Jesús en Jerusalén.
- 6.º Las Cofradías religiosas de esta ciudad representadas por sus respectivos prevostes con las insignias, y hermanos que gusten adherirse con hachas en el orden siguiente: 1.º San Vicente de Paul 2.º Patrocinio de San José. 3.º San Antón. 4.º San Antonio de Padua. 5.º San Crispín. 6.º San José los albañiles). 7.º Santa Bárbara. 8.º La Piedad. 9.º La Sacramental. Y 10.º El Santísimo.
- 7.º El Apóstolado.
- 8.º Adoración del huerto, nuevo paso adquirido el año 1900 a expensas de la Cofradía.
- 9.º Paso de la Flagelación; con su escolta romana.
- 10.º Idem del Santo Ecce-Homo, con su decuria.
- 11.º El suntuoso paso de la Cruz a cuestas.
- 12.º La Verónica e hijas de Jerusalén con su decuria.
- 13.º Siete magníficos faroles de la Cofradía, en las cuales están escritas Las siete palabras pronunciadas por Nuestro Señor Jesucristo desde la Cruz.
- 14.º Crucifixión del Señor, con su decuria.
- 15.º Las Marías y San Juan, con su decuria.
- 16.º El precioso Santo Sepulcro, escoltado por soldados romanos, a cuyo

paso acompañarán seis hermanos con magníficos faroles.

17. La Capilla de música de San Pedro.

18. Nuestra Señora de la Soledad con su decuria y luciendo cuatro hermosos y bonitos faroles.

19. El Pendoncillo del M. I. Cabildo Colegial.

20. La Junta Directiva de la Cofradía del Santo Entierro.

21. El Clero.

22. Las Autoridades precedidas de las Comisiones de las Corporaciones civiles y militares, invitadas por el Excmo. Ayuntamiento.

23. La Banda de música.

24. Señoras que gusten asistir.

NOTAS.—En la Iglesia de Nra. Sra. La Mayor estarán las Sagradas Imágenes media hora, é inmediatamente serán conducidas á su Ermita de la Soledad, acompañadas de una Comisión y demás personas que quieran asistir, en donde se tendrán aquéllas de manifiesto hasta las nueve de la noche para la veneración de los fieles.

Se suplica á las personas piadosas la asistencia á la procesión para dar la mayor solemnidad posible á este acto, y especialmente á los Hermanos que asistan con insignias de la Cofradía, ó en caso de no poder asistir, designarán un pobre que les sustituya, el cual recibirá limosna de la Cofradía.

Tierra Soriana y la Lotería

Según tenemos anunciado, daremos participación á cuantos suscriptores abonen la suscripción en este mes; en un décimo del sorteo del 31 del corriente.

El número del mencionado decimo es el 4.380 y de tener la suerte de salir premiado, será repartido en la forma anunciada en números anteriores.

Juicios de exenciones y excepciones

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento

(Continuación).

Día 7. Castilruiz, Cervón, Cigudosa, Ciria, Collado, Cueva de Agreda, Dévanos, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentes-trún, Fuentetoba, Hinojosa del Campo, Huérteles, Jaray, Losilla (la), Magaña, Matalebreras, Matasejún, Muro de Agreda, Noviercas, Olvega, Oncala, Pinilla del Campo y Povar.

Día 8. Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, San Felices, San Pedro Manrique, Sarnago, Suellacabras, Tajahuerce, Trévago, Valdegeña, Valdelagua, Valdemoro, Valdeprado, Valtajeros, Vea, Ventosa de San Pedro, Villarjo, Vozmediano, Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Alpanseque, Ambrona, Arcos y Baraona.

Día 9. Barcones, Beltejar, Benamira, Blocona, Chaorna, Conquezueta, Esteras de Medina, Fuencaiente de Medina, Iruecha, Judes, Laina, Marazovel, Medinaceli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Salinas de Medina, Santa María de Huerta, Somaén, Torrevente, Utrilla, Velilla de Medina y Yelo.

Día 11. Alcobá de la Torre, Alcozar, Alcubilla Avellaneda, Alcubilla Marqués, Aldea de San Esteban, Atauta, Aylaga, Berzosa, Bocigas, Boos, Burgo de Osma, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Casarejos y Castillejo de Robledo.

Día 12. Cuevas de Ayllón, Espeja, Espejón, Fresno de Caracena, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Fuentecantales, Gormá, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Liceras, Lodares de Osma, Losana, Madrueda-

no, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo y Morcuera.

Día 13. Muriel de la Fuente, Muriel Viejo, Nafria de Utero, Navaleño, Nograles, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba, Perera, Piquera, Quintanas de Gormá, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanilla de Tres Barrios, Recuerda y Rejas de San Esteban.

Día 14. Retortillo, San Esteban de Gormá, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Sauquillo de Paredes, Soto de San Esteban, Talveilla, Tarancueña, Torralba, Torremocha y Utero.

Día 15. Vadillo, Valdanzo, Valdemalque, Naldenarros, Valdenebro, Valderromán, Valvenedizo, Velilla de San Esteban, Vildé, Villálvaro, Villanueva de Gormá, Zuyas de Torre, Abanco, Adradas, Alaló. Alentisque y Almazán.

Día 16. Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Blacos, Bordecoréz, Borjabad, Brias, Cabreriza, Calatañazor, Caltojar, Cañamaque, Centenera de Andaluz, Cebertelada, Coscurita, Cuenca (La), Chércoles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentegimenes, Fuentelárbol y Fuentelmonge.

Día 18. Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumias, Maján, Mallona, Matamala, Mombona, Monteagudo, Morales, Morón, Nafria la Llana, Nepas, Nódalo, Nalay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla (La), Riáa de Escalote, Riococo, Serón, Soliedra, Tajueco, Taroda, Torlengua, Torreblicos, Valderrodilla, Valtueña, Veiamazán, Velilla de los Ajos, Viana y Villasayas.

Misericordial

Están pendientes de la regia prerrogativa que mañana ejercitará D. Alfonso en la solemne ceremonia de la Adoración de la Cruz, los desdichados reos sentenciados á muerte, Victor Crespo y Antonio Malladas.

De uno y otro hemos solicitado antes de ahora el perdón, y hoy lo reiteramos confiados en la bondad de los Consejeros de la Corona y en la piedad que en tales casos, corresponde ejercitar á los reyes, mediante el uso de una hermosa prerrogativa que la Constitución del Estado les concede.

ESCULTURAS DE SANTOS DE todas clases y tamaños. Se admiten encargos en la librería de Tierra Soriana. Precios sin competencia. Se facilitan tarifas de precios.

El Guarda de Numancia

Ha sido repuesto en su destino el buen guarda de Felipe Lubias Borque. Según ayer nos participó en atenta carta D. Mariano Granados, digno miembro de la Comisión de excavaciones, la orden de reposición lleva fecha 1.º de Enero, y por esto, no dejarán de cobrar su sueldo, Felipe Lubias, ni un solo día.

Aplaudimos como se merece el acto de justicia que esa reposición significa y mediante la cual, han sido satisfechos deseos unánimes de la opinión.

Remitido

Contestación al remitido inserto en el número 497 de esa publicación del que es firmante Bonifacio Sanz.

Sino apareciese su firma no creería fuese de él, parece como si se lo hubiese encargado á uno que desconoce el asunto por completo.

Cierto es que las obras de las Escuelas se han hecho todas durante el mando de dicho señor, y se atribuye á sí mismo todo lo bueno que en la localidad se ha hecho; luego si hay algo deficiente pertenecerá al resto de la Corporación.

Gestiones hechas por el Sr. Sanz: conseguir, para no cumplir, que las obras se hiciesen por Administración; lo demás, ni él formó el expediente, ni propuso é inició tal mejora, ni lo gestionó, ni de él nació solicitarlo por Administración y pide para sí, lo que otros con más sacrificios, se merecen.

Como tanto blasona de desembolsos y sacrificios y hace alardes de honradez y pres-

tigios, he de decir: entre todos los alcaldes que ha habido en Buitrago de hace 15 ó más años acá, no han obrado por comisiones como el Sr. Sanz en el corto tiempo de su mando.

Vamos á los números. 1.º trimestre de mandato del Sr. Sanz. Se busca dinero para que los pagos vayan al corriente, se liquida con un superavit de 215 pesetas 65 céntimos, pero se dejó por pagar algunas cuentas que se han hecho efectivas en Enero.

2.º Trimestre. Cargo 633 pesetas 75 céntimos de una partida por separado, según acuerdo de la Corporación. Queda un cargo de 792 pesetas 64 céntimos, que deben figurar, pero no es así, figuran 576 pesetas 99 céntimos. ¿Dónde está la diferencia? El, que tan poca autoridad tiene, la ha puesto al descubierto.

Habla de un hecho en Fuentecantos; como me demostraron las personas sensatas y mayores de aquel vecindario, no se dirigía á mí, y al mismo tiempo se hace poco favor al dicho pueblo, no diré nada.

Ahora voy á demostrar cómo soy el único hermano discípulo. Ni fui el único que no firmase, ni el primero en hacer objeciones; presente se hallaba el Sr. D. Andrés de Lorenzo Arias, arquitecto municipal de Soria, cuando solicité se hiciera la equiparación de todos los vecinos para la prestación; y si así se hubiese hecho no se habrían evitado los enojos que permanentes están por las desigualdades en la prestación? ¿Acaso los no firmantes hemos dejado incumplida la prestación?

Formo defectos en los demás, á mi capricho; pero sostengo que existen nebulosidades, y como á otros personas toca despejarlas, á ellas dejo la comprobación de mi aserto.

Sr. Sanz, ya que de tanta solidez es su edificio y tan débil el mío, le advierto que hay murallas que se desmoronan y humildes chozas que resisten todos los ataques y el afecto de sus convecinos le llevará á un recuerdo en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Buitrago.

Con respecto á mi conducta política, déme el señor Sanz un detalle, que se lo agradeceré. Y no pensando en volver á tomar la pluma para escribir sobre este asunto, rectifique el Sr. Sanz su anterior escrito dejando la verdad acrisolada.

ROMÁN ANTÓN.

Buitrago 13 Marzo 1910.

REINO DE BÉLGICA

Primer Congreso internacional de ciencias administrativas.

(Continuación)

Presentación y envíos de trabajos.

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidas por la Sección á que pertenezcan los trabajos.

Será conveniente que éstos no consten más que de ocho á diez cuartillas y una ó dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras.

Los trabajos deben ser dirigidos directamente.

Los de la 1.ª Sección del Cuestionario, á M. Jacquart, Chef de division au Ministère de l'Intérieur et de l'Agriculture, rue de Louvain, 3, á Bruxelles.

Los de la 2.ª Sección, á M. Helleputte, Commissaire d'arrondissement á Soignies (Hainaut).

Los de la 3.ª Sección, á M. de Moreau (chevalier), Chef de bureau au Ministère des Affaires étrangères, rue de Louvain, 5, á Bruxelles; y

Los de la 4.ª Sección, á M. Mazure, Secrétaire de l'Institut International de Bibliographie, rue du Musée, 1, á Bruxelles.

Además, deberá darse noticia del envío al Presidente del Comité Oficial Español, al que pueden dirigirse las consultas ó cualquier género de comunicaciones.

Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos á Bruselas antes del 30 de Marzo.

Los trabajos deberán enviarse en letra muy legible, debiendo preferirse la dactilografía. El autor debe quedarse con un ejemplar en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego certificado.

Adhesiones al Congreso

Para adquirir el carácter de Congresista, deberá hacerse la inscripción ó matricula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al Trésorier général du Congrès, M. Pien, 44, rue Rubens, Bruxelles, acompañando letra de veinticinco francos, importe de la suscripción ó matricula.

Derechos de los Congresistas

Los Congresistas tienen derecho:

a) A remitir trabajos, que serán impresos si llegan en tiempo hábil.

b) A un ejemplar de todos los trabajos que

se presenten y discutan en el Congreso, y a un ejemplar de las Actas.

c) A obtener en las líneas férreas de España el 40 por 100 de rebaja, con arreglo á la Tarifa X-17.

d) A la entrada gratuita en la Exposición Universal.

f) A tomar parte en la Exposición de la Documentación administrativa.

g) A la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

(Se continuará.)

Sección religiosa.

Santos del Jueves Santo—Abstinencia, Santos Marcos y Timoteo, mártires, Agapito, obispo, Catalina de Suecia, virgen, el B. Fr. Diego de Cadiz, confesor, Rómulo, mártir, Simón niño y segunda.—I. P. Ayuno.

La Misa y oficio divino de la Feria quinta In Cena Domini con rito doble de primera clase y color morado.

Plenaria, mañana para les que suelen leer las letanías.

Plenaria visitando el Monumento (comulgando hoy ó el domingo).

Santos del Viernes Santo.—Abstinencia. La Anunciación de Nuestra Señora, Santos Quirino, mártir, Ireneo, obispo y mártir, D. más el Buen Ladrón, y Ermelando abad.—I. P. Ayuno con abstinencia.

El Oficio Divino y de la Feria sexta in Parasceve, con rito doble de primera clase y color negro.

Dios eligió á María por Madre suya en consideración á su humildad, más que á sus demás sublimes virtudes. (San Jerónimo.)

Por Madre nuestra la eligió en la Cruz.

Visita de la Corte de María—Jueves 24.

De las Mercedes en su Iglesia—Viernes 25.

De las Viñas en el Espino.

CULTOS

Hoy jueves los oficios de este día, á las diez en varias iglesias, en la Colegiata á las tres de la tarde, el Mandato que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Manuel Requejo Pérez; á las cinco Maitines; Laudes y Miserere.—A las nueve de la noche la Hora Santa desde las nueve á las diez de la noche en San Juan.

El Viernes Santo á las seis de la mañana predicará el Sermón de Pasión el M. I. señor Licenciado D. Felipe Andrés, Canónigo, y á las cinco de la tarde el Sermón de Soledad lo predicará el M. I. Sr. Licenciado D. Julian Garrea, Canónigo, y á continuación la Procesión del Santo Entierro de Cristo según el programa impreso, como todos los años.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de Tierra Soriana.

La pasión del juego

Los jugadores juegan como los enamorados aman, como los borrachos beben, necesaria, ciegamente, bajo el imperio de una fuerza irresistible.

Hay seres consagrados al juego como hay seres consagrados al amor.

Se juega dinero; el dinero: esto es la posibilidad inmediata, infinita.

Posible es que la carta que se va á tirar, la bola que rueda, conceda al jugador parques y jardines, campos y bosques, castillos que dirijan al cielo sus torrecillas puntiagudas.

Si esa bolita rodadora contiene muchas hectáreas de rica tierra, tejados pizarrosos de e culpidas chimeneas, que se reflejan en las ondas del claro río; tesoros artísticos, maravillas del gusto, alhajas prodigiosas, los cuerpos más hermosos del mundo, hasta las almas que nadie creería venales: todas las condecoraciones, todos los honores toda la gracia y todo el poder de la tierra.

¿Qué digo? Resumen más que esto: todo lo encierra: el ensueño.

¿Y queréis que no juegue? Si el juego no hiciese más que conceder esperanzas infinitas, si solo mostrara la sonrisa de sus ojos verdes, se le amaría con menos rabia. Pero tiene uñas de diamante, es terrible: cuando le place da la miseria y la vergüenza; por eso se adora.

La atracción del peligro radica en el fondo de todas las grandes pasiones. Su voluptuosidad produce vértigos.

El placer mezclado de temor embriaga.

¿Habrá algo más terrible que el juego? No; el juego da, toma; sus razones no son nuestras razones, es mudo, ciego, sordo. Lo puede todo. Es un dios. Es un dios. Tiene sus devotos y sus

santos que lo toman por el mismo y que lo adoran cuando les hiere.
Si los despoja cruelmente, imputándose la falta a sí mismos, no se la imputan á él.
—He jugado mal,—dicen.
Se acusan y no blasfeman.

ANATOLE FRANCE

NOTICIAS

En la reseña del teatro, publicada en el número anterior, se nos olvidó consignar que la romanza de «Patria chica», fué cantada con esquisito gusto, por nuestro buen amigo D. Jesús Balaca, mereciendo los honores de la repetición y cosechando nutridísimos aplausos del escogido auditorio que llenaba el coliseo.
Unimos el nuestro á los muchos recibidos en aquella noche.

D. Zoilo Rodríguez Ponero, teniente fiscal electo de la Audiencia de esta provincia ha sido nombrado juez del distrito del Este, en Santander; y para ocupar el primero de dichos cargos ha sido designado D. Antonio María Ortiz, juez de La Roda.

La Subsecretaría de Hacienda ha formado una estadística de los expedientes promovidos durante el primer período de aplicación del vigente reglamento sobre Sindicatos agrícolas.

El número de los concedidos asciende á 413, y el de los denegados á 193, y están en tramitación 265.

El total de expedientes tramitados se eleva á 811.

El mayor número de Sindicatos es el de León, Castilla la Vieja y Valencia, y los en menor número son de Canarias, Baleares, y Murcia.

La conferencia de San Vicente de Paul, entregó ayer la limosna de 50 céntimos de peseta á cada uno de los presos en el Correccional de esta ciudad.

Ha fallecido en el Hospital provincial, víctima del desgraciado accidente ocurrido con el carro que guiaba, en uno de los últimos días cerca del puente de Carazuelo, Pedro García Hernández, vecino que fué de esta capital.

Lamentamos el fatal desenlace y hacemos presente á su familia nuestro pésame.

El senador por esta provincia D. Ramón Benito Aceña, se ha suscrito por la cantidad de 2.500 pesetas, sin interés, para contribuir á los gastos de estudios del ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Calatayud.

Igual que aplaudimos la generosidad de los señores Vizconde de Eza y Duque de Medina-Celi, lo hacemos de la demostrada por el venerable anciano.

Se convoca á todos los interesados en el Sindicato agrícola de Langa de Duero á junta general el día 24 á las 11 de la mañana para proceder á la rectificación del art. 47 de Ordenanzas de riego y ponerle en armonía con lo dispuesto en el 239 de la vigente ley de Aguas.

Esta madrugada han sido detenidos por la pareja de policía que prestaba servicios de noche y por el cabo de serenos, Antonio Fernández Argosta, de Santander, y Juan Pujol Cudony, de San Feliu de Pallasols, como presuntos autores de intento de robo en el establecimiento del Sr. Longares.

Don Anacleto Velilla, jefe de policía que fué en esta ciudad, ha sido trasladado desde Cáceres á Ternel.

En la reunión verificada el domingo último por signíficos republicanos, en la que reinó mucho entusiasmo, quedó constituida una Comisión reorganizadora del partido por los señores siguientes:

D. Joaquín Arjona Gómez, D. Miguel García Revuelto, D. Manuel Martialay, D. Mariano Marco, D. Pedro Alonso y D. Juan Aparicio Lapuerta.

En breve publicará una circular y tratará de la formación de Comités en la provincia.

Ha tomado posesión de la jefatura de policía D. Angel Español Inoges. Enhorabuena.

Terminados los meses que le fueron concedidos de licencia, por enfermo, anteanoche marchó á incorporarse á su cuerpo en Melilla, el soldado de Administración militar Eduardo García Valero.

Le deseamos mucha suerte y feliz viaje, y que pronto pueda volver al lado de su familia.

Ha sido trasladado á la estación limitada de Agra de la oficial de Telégrafos de la Sección de Soria, D. Alfonso García Zorzoza, y á la Sección de Soria el de aquella estación don Estanislao Asensi.

Sentimos mucho la ausencia del de Soria inteligente funcionario y muy querido amigo nuestro.

El mercado de ayer en nuestra capital estuvo muy concurrido y animado.

Los precios que rigieron en la venta de los diferentes artículos fueron los mismos que en el anterior.

Se hallan vacantes y han de ser provistas interinamente, las siguientes escuelas de esta provincia, todas incompletas, y dotadas con 500 pesetas de sueldo anual: Aldehuela de Calatañazor, Fuentelsaz y Valdeaguna.

Felicitemos á nuestro estimado colega *Noticiero de Soria* por el interesante número extraordinario que ayer publicó, dedicado á la Semana Santa.

A las 10 de la mañana del día 1.º del próximo Abril deberá verificarse en la casa cuartel de la Guardia civil, de esta capital la venta en pública licitación, de las armas recogidas por infracción de la ley de caza.

Después de haber permanecido dos días en esta ciudad, anoche salió para Almazán, donde pasará las fiestas de Semana Santa al lado de su familia, nuestro querido amigo D. Aurelio González de Gregorio.

Anteanoche marchó en dirección á Zaragoza el joven D. Gregorio Ramos Matute.

Y hoy sale para Madrid, desde donde se trasladará á Melilla para tomar el mando del regimiento Guipúzcoa, el culto coronel don Antonio Serra Orts.

Feliz viaje.

Obituario.—En alcabilla de Avellaneda, ha fallecido la bondadosa señora doña Inés Gallo, esposa del señor del Pozo y hermana de D. Felipe, fiscal de la Audiencia de esta provincia.

Descansen en paz y reciba toda la familia el testimonio de nuestra condolencia.

Liquidación del presupuesto de 1909.—Por la Intervención general del Estado se publica en *La Gaceta* el resultado de la liquidación provisional del presupuesto en el ejercicio de 1909.

Concuerdan sus cifras con la resultante de los estados de recaudación y pago de los doce meses del año, que aparecieron los últimos días de Enero en el mismo diario oficial.

Consignados en el presupuesto para 1909 ingresos por 1.050,60 millones, se recaudaron por valores del mismo y por resultados de ejercicios cerrados 1.065,59 ó sea 14,96 más de lo calculado.

Los gastos se calcularon en 1.145,65 millones, y se ejecutaron por 1.100,93, ó sea 44,72 millones menos de lo consignado.

Advierte la Intervención general en las observaciones que acompaña á los estados de liquidación, que ascendiendo los pagos realizados por las obligaciones extraordinarias que han ocasionado las operaciones militares del Norte de Africa á 53.794.594,45 pesetas, si esta cantidad se dedujera de la cifra total de pagos, el déficit señalado se convertiría en un superávit de 18.431.664,02 pesetas.

Respecto á los ingresos, la recaudación obtenida en los últimos tres años, partiendo de la liquidación del presupuesto de 1906, fué: 1.097,0 millones en 1906; 1.070,8 en 1907; 1.072,4 en 1908, y 1.065,5 en 1909.

En tres años de baja constante han disminuído los ingresos del Tesoro en 32 y medio millones de pesetas.

Los gastos en el mismo período, han sido siempre en aumento: fueron 992,9 millones en 1906; 1.009 en 1907; 1.025,9 en 1908, y 1.100,9 en 1909.

Aumento de los gastos en los tres años, 108.000.000 de pesetas.

De modo que durante la situación conservadora, ha perdido el Tesoro 32 millones y medio de pesetas anuales de ingresos y ha aumentado sus obligaciones en 108.000.000, ó sea una carga anual de 140.000.000 de pesetas.

Según dice nuestro estimado colega *La Voz Castellana*, los elementos liberales y demócratas del distrito de Almazán han acordado presentar candidato á diputado á Cortes per el mismo al acandalado propietario D. Angel Arpón.



Madrid 24, 4 t.

Conferencia de esta tarde.

El día de hoy es verdaderamente espléndido. La animación en las calles es grande y los templos se hallan concurridísimos.

Los oficios celebrados en la capilla de Palacio han resultado brillantes.

Según costumbre verificóse también la piadosa ceremonia del Lavatorio, con una concurrencia numerosísima y selecta.

La política está totalmente paralizada como tributo á la santidad del día.

Recompensas á los moros

El Diario del Ministerio de la Guerra publica la redacción de recompensas concedidas á los moros que se distinguieron por su conducta en el combate de Tasagún.

También publica otra relación de recompensas por los combates del 26 y 27 de Agosto á las clases de tropa y marineros que salvaron el día 22 de Octubre 50 cajas de municiones en una lancha anegada en Mar Chica á causa del temporal; varios ascensos en el arma de Caballería, diferentes destinos en Artillería, Ingenieros y Administración militar, y una orden declarando aptos para el ascenso á 22 médicos segundos.

Policía fallecido

Después de atroces sufrimientos ha fallecido en el hospital Clínico de Barcelona el delegado de policía en aquella capital D. Juan Zaragoza, herido el día 2 por la explosión de una bomba.

De Correos y Telégrafos

D. Alfonso firmó ayer la concesión del crédito correspondiente para llevar á la práctica parte de las reformas

proyectadas en Correos y Telégrafos referentes á personal y material.

Fallecido por hambre

Junto al hospital general ha sido encontrado esta mañana el cadáver de un hombre muerto por hambre.

Unos vecinos del barrio han declarado que le hablaron y el desdichado les manifestó esperaba á que abriesen el hospital, pues le había sido negado el ingreso hasta que amaneciera.

Mitin

En el círculo republicano de la calle de Abades, se ha celebrado un mitin para pedir el servicio obligatorio.

Fueron pronunciados varios discursos y reinó orden completo.

Mencheta

ANUNCIOS

Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos

DE **ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN**

Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matría y operaciones de Cirujía general.

Juan G. y García

Tratante en ganados de cerda
Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 53, Soria.

Molino harinero se vende en el término de Reillo, de un molar con pareja de piedras Francesas y otras de reserva castellanas, con unas huertas y arbolado de chopo. Para informes Román Garate, molinero en Caltojar, huerta de Malparaíso, su dueño en Carrascosa de Abajo. T. 22a.

MARIANO DE M.-MARTELL MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE CIRUGIA GENERAL Y DE LA VISTA

Consulta de once á una

Plaza Mayor, 6.—Berlanga de Duero

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

alma sencilla y recta; por aquel santo varón, comentario vivo de la nueva ley del Mártir del Gólgota.

Dispúsose el viaje, y al día siguiente el pueblo en masa acompañó á su virtuoso párroco hasta la carretera que conduce á Salamanca.

Los sencillos montañeses le vieron perderse entre las revueltas del camino, con los ojos llenos de lágrimas y el corazón oprimido.

Aquella noche ni uno solo dejó de elevar sus oraciones al Todopoderoso por el feliz regreso de su bondadoso párroco.

Diego escribió á su hijo Juan Antonio, estudiante en Madrid, participándole la novedad que había afligido á todo el pueblo.

En cuanto á Roque de Lara, llegó á Salamanca, después se trasladó á Orense, y desde allí pasó sin perder tiempo á Tuy, en donde, buscando un guía práctico, comenzó sus pesquisas, recorriendo las hermosas riberas del río Miño.

Llegó á San Cristóbal de Goyan, pueblo indicado en la narración del difunto mulato; y pareció prudente comenzar sus averiguaciones dirigiéndose á casa del cura párroco.

Pero ¡ay! el párroco era un joven de veintiocho años, y sólo hacía algunos meses que desempeñaba tan honroso ministerio en aquel pueblo.



blo, colocando sobre la tierra que debía cubrir su cuerpo una lápida sencilla que dijera:

ROGAD Á DIOS POR SU ALMA

AQUÍ YACE FRANCISCO EL MULATO

—Pero ¿quién es ese hombre sin familia—pregunto María,—que así instituye heredero á un desconocido? ¿Qué historia es la suya? ¿De dónde venía? Porque te juro, hermano mío, que todo lo que nos cuentas y vemos, es capaz de trastornar el juicio de una pobre mujer como yo.

—En cuanto á la historia de ese muerto—respondió el cura,—quedará por siempre oculta bajo el misterioso é impenetrable manto de la confesión; jamás asomará á mis labios; conmigo bajará á la tumba. Sólo puedo decir que esos tres millones me obligan á abandonar mañana mismo este pueblo, pues mi deber de sacerdote así me lo aconseja. Ante los hombres, la fortuna que me ha legado es mía pero ante Dios corresponde á otro ser, tal vez muy desgraciado. Debo pues, buscar á esa criatura abandonada y entregarle ese dinero, que me roba el sueño que turba mi tranquilidad.

—¿Conque es decir que piensas abandonarnos?—preguntaron á la vez con sobresalto los esposos.

—Ese es mi deber—contestó el cura con calma.—El muerto necesita el perdón de los vivos—

FERRERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA
DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Piazza de Aca
na, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, con competencia en clases y precios, encontrarán los nu
merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de
país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos
del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón,
con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pasas,
medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espi
rta artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias
y en cantidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcé
tera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Ex
plosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que
este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

¡¡Alerta todo el mundo!!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas,
patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las
estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.
Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, 11.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que
en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento
completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
Pídase prospecto y se remitirá gratis.



MARCA DE FÁBRICA.
REGISTRADA

AVISO IMPORTANTE

TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: **CUATRO PESETAS AL AÑO**

Deseando corresponder al cre
ciente favor que el público viene
dispensando á TIERRA SORIA
NA, hemos celebrado un contra
to con el importante diario *El
Mundo*, uno de los mejores pe
riódicos que se publican en Ma
drid, mediante el cual cedere
mos á cuantos deseen suscri
birse, por la cantidad de 19 pese
tas al año, pagando por adelan
tado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al
año, serviremos el importante
diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica
los martes, jueves y sábados.
Como quiera que la publicación
de *El Mundo*, vale 20 pesetas
al año, aprovechando la combi
nación que ofrecemos al públi
co, les resultará gratis TIERRA
SORIANA, y aun obtiene la eco
nomía de una peseta.

Rogamos á todos nuestros lec
tores propaguen entre el públi
co las condiciones que ofrece
mos y lean el «Aviso importan
te» de 4.ª plana.



OSRAM

ES LA UNICA LAMPARA DE FILAMENTO METALICO VER
DADERAMENTE PRACTICA Y POSITIVOS RESULTADOS

OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes, co
rrientes continua y alterna.

Una lámpara Osram de 16 bujías gasta 18 vatios garantizados,
ó sea menos que una lámpara corriente de 5 bujías, que ocu
sume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de 32 bujías gasta 32 vatios garantizados,
ó sea menos que una lámpara corriente de 10 bujías, que con
sume 38 á 42 vatios;

por lo tanto, la UNICA lámpara que conviene emplear
es la OSRAM

La lámpara OSRAM De venta en todas las Centrales y Maquinaria y materia
se construye en todos los y buenos establecimientos de les para instalaciones
voltajes y de 16 á 1.000 Electricidad. eléctricas.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein.—Madrid **MARIANA PINEDA**, número 5.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

Mala Real Inglesa

Próximas salidas de Bilbao.

Para Montevideo, Bue
nos Aires y Rosario de
Santa Fé, admitiendo
carga y pasajeros de ter
cera clase, saldrá el 11
de ABRIL el vapor co
rreo



“PARDO,”

Salidas semanales de
Vigo para Brasil, Uru
guay y República Ar
gentina, para pasaje de

1.ª y 2.ª por vapores de gran porte, lujo y
marcha.

Viajes rápidos combinados con la
American Line y White Star Line.

Dos salidas semanales para New York, Ca
lifornia, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Co
lorado, Montana, Utah, etc., etc., para pasa
jeros de primera y segunda clase.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan
cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao
sin ningún inconveniente, con lo que se evi
tan las molestias del viaje á Burdeos, así como
los gastos extraordinarios y riesgos consi
guientes.

Para más informes, dirigirse á su consigna
tario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,
San Lorenzo, 3, SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de
obras de molinos y máquinas. Se construyen
cedazos, limpias, belgas, rodeznos, sastines,
maizcates, etc. Se funde el bronce, se tornean
árboles y se hace toda clase de trabajos de
torno. Se montan turbinas de todas clases para
grandes y pequeños saltos y caudales de agua.
Plombas francesas de la Ferté y Dordogne.

Las obras se hacen á precios convenciona
les y á jornales, éstos á seis pesetas por día y
mantención, y para los viajes se cobran sólo
los gastos.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente
una muestra de este
Coza maravilloso.

Se puede tomar en café,
té, leche, licor, cerveza,
agua, ó en alimentos, sin
saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON
LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA SOLO
ES EFICAZ CONTRA LA
EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produ
ce el efecto maravilloso de dis
gustar al borracho del alcohol
(cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra
tan silenciosamente y con tanta
seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor
pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se
necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de
familias, ha salvado millares de hombres del oprimo
y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y
hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más
de un joven por el camino derecho de la felicidad, y
prolongado muchos años la vida de ciertas personas.
La Casa que posee este polvo maravilloso envía
gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimo
nios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.
El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y
en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratui
tamente el libro de testimonios á los que se presentan
en su farmacia

COZA HOUSE, 76, Wardour, Street,
Londres 432, Inglaterra.

Depósitos en España:
Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales
del Collado, 45.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase
de pelucas, biscoches, trenzas, bucles, flequillos,
rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y de
más adornos, incluso dijes, sobre cristal, mar
fil ó nacar, todo en cabello, á precios sum
mente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y
nos para teatros y disfraces.
Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERÍA ARTÍSTICA E HIGIÉNICA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de
empresas autorizadas por R. O. del Minis
terio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Pesetas.

GARANIAS

Capital social:	{Suscripto.....	5.000.000
	{Desembolsados.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.550,00
Reservas.....		2.116.085,00
Siniestros satisfechos.....		12.185.855,00

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6ª
Comisión principal de la provincia, Plaza
de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección
de Seguros en 26 de Junio de 1909.

yo debo alcanzar ese perdón, devolviendo ese di
nero á su primitivo y legítimo dueño.

—Pero ese viaje, en lo más crudo del invier
no, es una locura—objetó María.—Tú no eres ya
el joven fuerte y robusto que podía arrostrarlo
todo sin peligro; los años no pasan en vano.

—La fe fortalece, y Dios guía á la criatura
cuando la ve marchar hacia el bien—dijo el sa
cerdote.—Sé el punto donde me dirijo; ignora el
lugar adonde me conducirán las circunstancias;
pero no me importa; buscaré á la infeliz niña, y
cuando la encuentre regresaré con el alma tran
quila y el corazón alegre, porque habré llevado
á término feliz una misión sagrada. Inútil es que
os opongáis; tengo mi plan formado, y no cede
ré; mis deberes de sacerdote y de cristiano me
imponen esa honrosa peregrinación, y espero
que Dios se apiadará del alma del culpable que
llama á la puerta de su eterna justicia, imple
rando su gracia.

—Tú eres bueno y justo, hermano mío—dije
á su vez Diego;—no intento descubrir las razo
nes que te obligan á abandonarnos; pero en nom
bre de nuestra amistad te suplico que prolongues
tu partida algunos días, los suficientes para
que escribamos á Madrid y venga de la corte mi
hijo Juan Antonio, para que te acompañe en tu
expedición.

Sí, sí, que te acompañe Juan—exclamó María
—y nosotros quedaremos más tranquilos.

—Juan Antonio no puede dejar sus estudios,

sobre todo este año, que es el más importante
para su carrera—dijo el sacerdote. Nada temáis
¿Quién puede ofender á un pobre sacerdote?

—Pues si no quieres que te acompañe el chi
co—volvió á decir Dicho—te acompañaré yo.

—Tú tienes obligaciones imprescindibles en
el pueblo además, mi viaje será corte ó largo;
eso depende, como os he dicho, de las circuns
tancias; yo mismo lo ignora. Durante mi ausen
cia mis feligreses tendrán que resignarse á ir al
pueblo inmediato los días festivos á cumplir con
Dios, y yo, por mi parte, me entretendré lo me
nos posible. Ahora, querido Diego, recoge estos
billetes y estos papeles; te nombro depositario
de ese capital; guárdalo hasta el día que el Se
ñor sea servido de disponer de él, conducién
dome ante la puerta de la pobre niña abandonada.

Dicho y María eran honrados, conocían perfec
tamente la rectitud del sacerdote, y aunque afli
gidos por la repentina noticia, guardaron silen
cio, conociendo que serían inútiles todas las sú
plicas que emplearan para detenerle en el
pueblo.

La caridad impulsaba al noble sacerdote á
abandonar las comodidades de su casa; su gene
roso corazón rechazaba la inmensa fortuna que
tan inesperadamente había llamado á sus puer
tas.

Detener su paso, poner obstáculos ante el glo
rioso camino que iba á emprender, hubiera sido
mirado con malos ojos por aquel siervo de Dios,
practicador de las palabras de Jesús; por aquel